

PI 2006

Presidencia de la República Oriental del Uruguay


Montevideo, 20 NOV 2012

**SEÑOR PRESIDENTE INTERINO DE LA
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA,
DOCTOR JORGE RUIBAL.
PRESENTE.**

La Presidencia de la República tiene el honor de dirigirse a ese Cuerpo a efectos de dar cumplimiento a lo solicitado el 2 de noviembre de 2012 por el señor Juez de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional Federal de la Capital Federal (Ac. 70/98 C.C.C.Fed.) en el expediente L.6 caratulado "Legajo de actuaciones relativas a la determinación del destino de personas desaparecidas durante el período 1976/1983".

A tales efectos, se acompaña el Informe Técnico de la Pericia Dactiloscópica N° 5712/12 de 23 fojas.

Saluda a ese Cuerpo con su mayor consideración,



JOSÉ MUJICA
Presidente de la República

2012/11/20